



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

RESOLUCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO Y UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO), LA CONTRATACIÓN RELATIVA A LA "CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE TRES (3) PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS DE DOS RUEDAS (42a, 42b y 42c) DEL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO"

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 1/17 (Patrimoniales 2017).

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: "Cesión de uso en régimen de concesión administrativa demanial de tres (3) plazas de garaje-aparcamiento para motos (42a, 42b y 42c) del Aparcamiento de San Juan de la Penitencia en Toledo".

b) División por lotes y número: -----.

c) Lugar de ejecución: Toledo.

3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Un solo criterio (el precio).

4.- TIPO DE LICITACIÓN.-IMPORTE TOTAL:

El tipo de licitación del contrato se determina en la cantidad de 20,00 euros/mes por cada plaza (240,00 euros/año por cada plaza de moto).

El tipo de licitación será al alza.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo 1 al pliego "tipo" de Cláusulas Económico Administrativas Particulares.

5.- GARANTÍA PROVISIONAL.- No se exige.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
- b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
- d) Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:
- e) Página web ayuntamiento de toledo: www.toledo.es
- f) Tfnos. contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925330634 - 925330635.
- g) Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 330 720.
- h) Correo electrónico: contratacion@toledo.es
- i) Fecha limite de obtención de documentos e información: —.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Ó / SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO - PROFESIONAL).- No procede acreditación de solvencia de conformidad con lo establecido por analogía en el artículo 11.5 del R.D. 773/2015 de modificación del RGLCAP.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha limite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de un (1) mes contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en los apartados G) y H) del Cuadro de Características, así como en la cláusula 3 del Pliego "Tipo" de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- (Registro General), de 9 a 14 horas (de lunes a viernes).
- 2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
- 3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.



9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DEL SOBRE "B".

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

10.- OTRAS INFORMACIONES.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario. Importe máximo de gastos de anuncio: 150,00 euros.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).

No procede.

Toledo 10 de abril de 2017.-El Concejal Delegado Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 2070